

## **Semblanza de José Reyes Doria**

Es politólogo, asesor parlamentario, consultor y columnista.

Su formación es la de Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tiene una Maestría en Auditoría Gubernamental, por la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde profundizó en temas de control interno, fiscalización, evaluación, cumplimiento de metas y objetivos, y ejercicio de los recursos públicos con honestidad, economía y eficiencia.

Ha tomado diversos diplomados, cursos y seminarios sobre temas legislativos, de gobierno, derechos humanos y políticas públicas.

Ha sido asesor parlamentario por más de 20 años, destacando la participación en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la LXII Legislatura.

En ese órgano de gobierno de la Cámara colaboró en el proceso de análisis y dictaminación de las reformas constitucionales en materia de educación, energética, telecomunicaciones, anticorrupción, financiera, seguridad social, entre otras, conocidas como reformas estructurales.

Fue Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas, en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, participando en los procesos de reconfiguración de las políticas de desarrollo integral de los pueblos y

comunidades indígenas, así como en el análisis y discusión de diversas propuestas de reforma legislativa en materia de pluralismo jurídico y derechos colectivos.

Ha participado como asesor en dos Legislaturas en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, donde abordó los procesos de revisión de las auditorías correspondientes a las Cuentas Públicas de seis años, incluyendo tres ejercicios de la actual administración federal; así como en dos procesos de designación del titular de la Auditoría Superior de la Federación.

Como asesor parlamentario, participó en la organización de procesos de consulta a pueblos y comunidades indígenas, para la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena de 2001, y para la elaboración de la Ley General de Derechos Lingüísticos de Los Pueblos Indígenas.

Desempeñó la función de asesor del Poder Legislativo en el Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral, en el proceso electoral federal 2008-2009, en temas como fiscalización, monitoreo de campañas, impugnaciones de candidaturas y procedimientos, asignación de diputaciones plurinominales, atención de resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros.

Ha participado en despachos de Consultoría sobre temas de comunicación política, políticas públicas, seguridad pública, programas de gobierno, impacto de programas y acciones de gobierno, conflictos políticos, gobiernos estatales, entre otros.

Es columnista en diversos portales electrónicos de noticias, publicando columnas de opinión semanales en el portales como SDP Noticias, y actualmente en el portal JulioAstillero, sobre diversos temas políticos, parlamentarios, sociales, culturales, de gobierno, de fiscalización, austeridad, presupuesto y demás tópicos de la vida pública nacional.